



Resolución Directoral

N° 001133 -2025-UGEL-T-D

Tocache; 19 MAR 2025

VISTO

El Plan local de la estrategia nacional de Refuerzo Escolar 2025 en el nivel primaria y secundaria de las II.EE. de la UGEL Tocache;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; corresponde al Estado coordinar la política educativa;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el Sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación; asimismo, de acuerdo con el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la citada Ley, son funciones rectoras y técnico-normativas del Ministerio de Educación, formular, planear, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno, así como aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia, respectivamente;

Que, por Resolución Vice Ministerial N° 045-2022-MINEDU, que tiene como objetivo: "Establecer disposiciones, criterios y procedimientos de gestión pedagógica para la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, a nivel nacional, dirigida a los y las estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria, en los ámbitos urbano y rural, así como el modelo intercultural bilingüe".

Que, en su numeral 6.2. señala que "La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar está dirigida a los y las estudiantes de los niveles de Educación Primaria (segundo a sexto grado) y Secundaria (del primero al quinto grado) de IIEE públicas a nivel nacional (polidocente, multigrado y EIB), incluye las que implementan modelos de servicio educativo a nivel nacional; de acuerdo a las consideraciones contenidas en el presente documento normativo.

Que, en su numeral 6.3. señala los actores de gestión para la implementación con respecto al equipo técnico local: está constituido a nivel de UGEL y conformado por el/la jefe/a de gestión pedagógica y los y las especialistas de cada nivel, reconocido mediante resolución directoral. Este equipo es el responsable de asegurar la implementación de la estrategia en sus respectivos ámbitos territoriales. Desarrolla las acciones



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Resolución Directoral

N° 01133 -2025-UGEL-T-D

de formación, asesoría pedagógica, monitoreo, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas de la estrategia, de manera que, se puedan tomar decisiones oportunas.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Su Reglamento Decreto Supremo N° 0044-2013-ED, y en virtud de las facultades conferidas por el Resolución directoral regional N° 3842-2024-GRSM/DRESM; Encargar la dirección de la UGEL a la Dra. Isela Sierralta Pinedo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **Conformar y reconocer el Equipo Técnico de la estrategia nacional Refuerzo Escolar 2025** en el nivel primaria y secundaria de las II.EE. de la UGEL Tocache de acuerdo a los considerandos citados en esta resolución cuyos integrantes son:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1.	Dra. Isela Sierralta Pinedo	Directora de la UGEL Tocache
2.	Mg. Roni Coral Vargas	Jefe del Área de Gestión Pedagógica
3.	Mg. Jenny Rosario Valdivieso Grandez	Especialista en Educación (Primaria)
4.	Prof. Fidel Vega Velásquez	Especialista en Educación (Primaria)
5.	Mg. Ángel Joaquín Flores Gonzales	Especialista en Educación Secundaria (Matemática)
6.	Mg. Gasset Dobedehe Cieza Fernández	Especialista en Educación Secundaria (Comunicación)

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR un ejemplar de la presente Resolución a los integrantes de la Comisión en mención, e instancias correspondientes de la UGEL Tocache, para su conocimiento y fines de ley.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR, la presente resolución, en el portal institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Tocache <https://ugeltocache.edu.pe>

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



[Handwritten signature]

Dra. Isela Sierralta Pinedo
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE TOCACHE